

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 12 de Diciembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 694

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajos reales, matices, punto vainica,
e.c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singor

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Montecols, 46.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El Sr. Nougués en el Congreso

LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA
LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Sesión del martes 5 Diciembre 1905

(Del Diario de Sesiones.)

(Continuación.)

Y no hablemos de otras deudas que ha recordado mi amigo el señor Zulueta, deudas en las que sucede como en todo. No hay ningún señor Diputado que tenga su acta pendiente en la Comisión de actas, para el que haya ningún asunto más importante en España en aquellos días en que su acta se discute; del mismo modo, para los que tienen que cobrar nada hay tampoco más importante, y no hay deuda más sagrada que la suya. Todos los acreedores dicen que su deuda es sagrada, y las hay que lo son más y otras que lo son menos, pero que son deudas no hay duda de ningún género, y deben pagarse.

Pero hay más; y también esto va a ser objeto de enmienda ó voto particular de la minoría al presupuesto de gastos. No hay norma para pagar las deudas del Estado. Se parte del capricho y de la arbitrariedad más horrorosa, casi siempre de un principio de venalidad que no llega a las alturas afortunadamente. Yo estoy cansado de oír que para cobrar un crédito de 100.000 pesetas, de 200.000, de un millón, etc., es necesario esperar á que llegue al Ministerio persona de gran influencia que quiera favorecer al acreedor ó acreedores. No lo creo; honradamente creo que la venalidad no llega á las alturas; pero que en los términos medios hay algo de eso, espera de las complacencias de la amistad, algo que no es la justicia para cobrar las deudas del Estado, de eso no tengo duda de ningún género.

En esto tendríamos que partir de una base. De guerras de España, no coloniales, sino guerras civiles, se debe una porción de dinero, no sé cuánto, no lo he podido averiguar nunca á pesar de haber pedido tres veces que venga la relación á la Cámara. Y se da el caso de que, por ejemplo, en Tortosa á un notario, quien por cierto me lo está recordando continuamente, se le deban 3 ó 4.000 pesetas, no habiendo logrado cobrarlas, y en cambio han cobrado unas monjas de aquella ciudad por expropiación del convento. Yo no sé por qué, pero encuentra siempre más facilidades para cobrar el elemento religioso que

el seglar, lo cual ha sucedido también en un proyecto que el año anterior pasó sin nuestra oposición por la benignidad de mi querido y distinguido amigo el señor Azcárate.

Nosotros lo íbamos á impugnar. Era el del pago de las atenciones civiles y eclesiásticas de las Comunidades, y el Sr. Azcárate nos decía: «Pero eso es oponerse por un espíritu sistemático, porque lo que hay para las Comunidades religiosas es una pequeña cantidad, el 10, el 12, el 15 ó el 20 por 100, y lo demás es de Corporaciones civiles.» Y en efecto, ¿qué ha resultado? Que se ha pagado ese 15 ó 20 por 100, que era todo lo que tenían que cobrar las Comunidades religiosas; pero las Comunidades civiles no han cobrado. De aquí se deduce que hay una verdadera desigualdad, una desigualdad irritante que es necesario corregir, y que es preciso normalizar la manera de que el Estado pague sus deudas.

El Estado español debe mucho, y, por lo tanto, no se debe decir que los presupuestos se saldan con superávit, porque eso es una aficción; esos 65 millones de que se habla no están más que en números, y lo que hay que hacer es procurar pagar lo que se debe y en las mejores condiciones para el Estado, ya que muchos de sus acreedores, aunque se les propusie a la conversión á un tanto por ciento irrisorio, la aceptarían, porque preferirían todo á tener el carácter de eterno acreedor del Estado español. Y entremos ya, aunque de una manera indirecta, en el tema ó debate hoy, no en el Parlamento, sino en España: el de los consumos. Digo de una manera indirecta porque directamente le ha tratado ya admirablemente mi querido amigo el señor Zulueta.

Yo podría decir que nosotros somos una minoría opositora, que no tiene, en rigor, otra obligación que la de fiscalizar, la de señalar la llaga, la de ponerla al descubierto, no ciertamente la de ir después con el cauterio á cicatrizarla, que esa es la misión del Gobierno; pero a pesar de esa os queremos auxiliar en esa misión, y queremos ver si todos juntos, con voluntad, con buena fe, con ganas de hacerlo, llegamos á la supresión del impuesto de consumos.

Empezaremos por dividir el problema en dos partes: parte que corresponda al Estado, y parte que corresponda al Municipio, á la Hacienda municipal.

Se suele partir del error de decir que en la parte correspondiente al Estado hay que buscar la sustitución de 90 mi-

llones de pesetas, y eso es otra ficción.

(Se Continuará.)

A LOS REPUBLICANOS

Próximamente debe procederse á la formación de las listas de compromisarios para la elección de senadores, con arreglo á lo que establece la ley de 8 de febrero de 1877 en las siguientes disposiciones:

Art. 25. El día 1.º de Enero, todos los años, los Ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta, que sean los que pagan mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ningún otro; y si para completar este número hubiese dos ó más que paguen la misma cuota, decidirá la suerte los que hayan de ser comprendidos en la referida lista.

Art. 26. Las listas á que se refiere el artículo anterior permanecerán expuestas al público hasta el día 25 de enero, resolviendo el Ayuntamiento las reclamaciones que sobre las mismas se hagan, en este servicio, antes de 1.º de febrero.

Art. 27. Los que no se conformen con la resolución de los Ayuntamientos podrán apelar á la Comisión provincial de la Diputación, que en los quince días siguientes resolverá lo que estime más justo.

Art. 28. De las resoluciones de las Comisiones de las Diputaciones provinciales cabe el recurso de alzada ante la Audiencia del territorio hasta el día 20 de febrero, que fallará lo que proceda, hasta el 1.º de marzo, sin causar costas.

Art. 29. Antes del día 8 de marzo publicarán los Ayuntamientos las listas definitivas.

Recomendamos encarecidamente á todos nuestros correligionarios que vigilen é intervengan con el mayor interés la formación de dichas listas, evitando todo género de abusos y mixtificaciones, de que frecuentemente adolecen, merced á la malsana influencia que el caciquismo ejerce en muchas poblaciones.

Y para que surta el efecto que se desea, rogamos á la prensa periódica en general y muy especialmente á la republicana de esta provincia, se sirva, reproducir este nuestra recomendación, prestando así el debido tributo á la legalidad y á la justicia.

SECCION LIBRE

La venta de agua

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Molt senyor meu: Lo parer exposat en la meva carta del dimecres prop-passat, referent á la venta de cinquanta plumas d'aigua, ha sigut objecte d'una contestació ridícula y tonta per part del Diario de Tarragona. Jo comprench que no tot-hom conceptuí las cosas baix un mateix punt de vista y que en un assumpto hi haigi diferents criteris. Pero aquestos, quan se manifestan per individus determinats ho fan sempre ab aquella altesa de miras que porta senyalada la bona educació corresponent á llur cultura; y aixís se veu per tot arreu que las discussions enlayradas son respectadas pel publich en general, sigan partidaris ó no dels que discuteixen. No pot demanarse tal enlayrament al Diario de Tarragona perquè es sabüt que careix de tota noció de sentit comú.

Res hi havia en la meva carta contra determinada persona en sentit particular, y no obstant lo Diario comensa per criticarme perquè no'm firmo ab lo meu nom y á l'efecte copia uns versos que en Cano los aplica en un assumpto que réste que veurer en lo que tractém. Y no donantse'l Diario per satisfet diu que jo, de no haver ocultat lo meu nom, hauría sigut el hazme veir dels que ho llegiren, aconsellant me deixin con sa crasa ignorancia....

¡Valgam Deu!

¿Copiemne nosaltres de versos? Copiém:

“Como me tratas te trato.
Mira si te trato bien.”

L'autor del solt del Diario de Tarragona ha demostrat un mancamment tan gran de bon criteri que solçament pot compararse á un buyt de cervell.

¿Que l'Ajuntament ve obligat á facilitar l'aigua que necessita las Obras del Port pera atendre las necessitats de la marina y á l'aiguada dels barcos de guerra?

Quin dubte te. Pero l'Ajuntament no te cap classe d'obligació á donar plumas d'aigua, ni pera regar, ni pera ornadors, ni pera jardins, surtidors, arbrat, etz., etz.

¿Ho comprén Séneca de double? Lo firmar ó no'is escrits no prejugan l'assumpto que's discuteix, per alló de que'l nom no fa la cosa, pero si á l'autor

del solt li preocupa la paternitat d'aquestos escrits, no te més que pendres la molestia d'anar á la Redacció de LA JUSTICIA ahont, si ho crehuen be, poden satisfacer llurs desitjos, ja que desde avuy los autoriso pera ferho. No obstant, tinch lo convenciment de que al Director del *decano* li consta qui es un *tarragont*.

Per tant, aclarits aquests extrems, ratifico tots y cada hù dels conceptes exposats en lo meu primer escrit.

**

Un dels partidaris de la proposició presenta la per la Comissió executiva á l'Ajuntament diu «que no falta qui posa brossas.... á l'aigua, valentse de datos totalment equivocats».

No'n coneix cap que'n aquest sentit n'hi posi de brossas. Per lo que respecta á que l'Ajuntament va comprometers á satisfacer l'import de l'alumbrat del moll, no va determinarse á las horas lo temps perquè's comprometia y per aixó y en ús de son perfecte dret, lo Municipi reclama sigui rellevat d'una obligació que voluntariament s'imposá y malgrat la Real ordre, insisteix y insistirá fins á conseguirho.

L'assegurar l'aument de capital d'aigua, no fan solzament pera cedirne cinquanta plumas á la Junta d'Obras del Port, sino pera aumentar altras dotacions que sabém hi ha solicitadas, es obligació de l'Ajuntament, en quin sentit nos consta s'estan fen treballs y reparacions á la mina, no dubtan que invertintse la consignació senyalada en los presupuestos darrerament aprovats, s'obtindrà lo tant desitjat augment, per atendre totas las necessitats que's puguin presentar.

De V. afectíssim S. S. q. b. s. m.

Un Tarragont.

DETENCION EN MONTPELLIER

¿Farrás preso?

Paris, 6
M. Mouquin, jefe de la policia especial de Paris, encargado de la vigilancia de los anarquistas, ha recibido confirmación de haber sido detenido un individuo en Montpellier.

Dicho individuo pretenda ser el autor del atentado contra el Rey de España.

Según las noticias recibidas de Montpellier, las señas del preso no concuerdan con las que se tienen de Farrás.

M. Mouquin ha pedido por telégrafo ampliación de los informes recibidos hasta ahora, creyendo que no es Farrás el detenido.

Nuevos telegramas de Montpellier reflejan la creencia de que el detenido es un mixtificador, que ha dado sucesivamente distintos nombres.

El supuesto Farrás ha sido conducido al Palacio de Justicia de Beziers.

El procurador de la República le interrogó sobre su vida y opiniones, obteniendo la respuesta siguiente:

«He sufrido nueve condenas. Jamás he trabajado, ni tengo intenciones de trabajar en lo futuro.»

Aspiro, si, á dar quehacer á los magistrados y gendarmes, y á la sociedad que me mantiene.

«La ociosidad y la vagancia constituyen mi única ambición.»

Luego añadió que sólo declararía ante el juez de instrucción, en París.

Supónese que se trata de un vagamundo que quiere hacer el viaje á la capital por cuenta de la justicia.

Su estatura es de un metro cuarenta y siete centímetros, mientras la de Farrás alcanza un metro setenta y cinco.

Sección de noticias

Numerosa concurrencia asistió á las funciones celebradas anteayer, tarde y noche en el teatro Ateneo.

En la de tarde púsose en escena por segunda vez, el sancional melodrama «Egoismos» de nuestro distinguido compañero en la Prensa don Juan José Pou de Barrcs, redactor del *Diario del Comercio* de Barcelona, cuya representación fué un nuevo éxito para su autor, al que aciamó el público creyendo se hallaba en esta ciudad.

La interpretación no desmereció de la que obtuvo la noche de su estreno.

Por la noche, representóse el drama en tres actos «Vida alegre y muerte triste», que, á decir verdad, por la falta de dirección, ensayo y estudio, resultó una velada *tristísima* artísticamente hablando.

De nuestro corresponsal en la Corte recibimos anteanoche el siguiente telegrama:

Madrid, 10, 21'5.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el Marqués de Mariana.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, hubo disconformidad en el reslablamiento del impuesto sobre los trigos y sus harinas. Créese que este asunto motivará una crisis en el Gobierno, Mañana se reunirán nuevamente los Ministros en Consejo para tratar del asunto.—*Corresponsal.*

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de la distinguida señora doña Francisca Condominas Canalias, cariñosa esposa de nuestro particular amigo el dueño del acreditado Café de Tarragona don Julián Delgado. En el fúnebre cortejo figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, patentizándose una vez más las innumerables simpatías con que cuenta en esta ciudad la familia Delgado.

Descanse en paz la finada y reciba su afligido viudo y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

El dueño del acreditado establecimiento *Vermouth Torino* sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el *sandwich americano* al precio de 25 céntimos de peseta.

Por la Dirección general de Correos ha sido repuesto en el cargo de peaton de Secuía á Garidells, Perafort y Puigdelí don Antonio Valls Carver.

El domingo último se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la Junta provincial del censo electoral, haciéndose la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores de lo pueblo del distrito de Roquetas, en donde ha de tener lugar el domingo próximo, la elección de un diputado á Cortes.

Ha salido para Madrid y Valencia disfrutando licencia de Pascuas, el Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Pérez del Castillo.

El excelentísimo señor Intendente de División D. Manuel de Ahumada y Arias, ha sido nombrado Vocal de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército establecidas en Madrid.

El mayor barril del mundo.—Una importante Sociedad Vinícola de California ha mandado construir un barril que

eclipse para siempre la gloria del famoso tonel de Heidelberg.

Dicho barril ha sido construido con madera de un árbol gigantesco del Far-West americano, el *redmood*, y su construcción ha durado dos años.

Los aros que circundan el barril tienen 8 metros de diámetro. Son de acero de calidad superior y pesan 18 toneladas, ó sea 18.000 kilos.

El recipiente mide 11 metros y 45 centímetros de altura y 23 50 de circunferencia y su capacidad supera en 100.000 litros al tonel de Heidelberg.

Para dar una idea de la grandiosidad de dicho barril, el día que se inauguró, los propietarios ofrecieron en el interior del mismo un banquete á 300 personas, servidas por 40 camareros.

Vaya un barril!!!

EL CONFLICTO ESCOLAR

«He visto con gran interés cuanto ha publicado *El Noticiero* relativo al conflicto escolar, y me he fijado especialmente en las manifestaciones hechas por el vicerrector de esta Universidad señor Benito, razonando las causas que habfan motivado el cierre de dicho centro docente.

De la argumentación del señor Benito parece desprenderse lo que estaba en la conciencia de todo el mundo: esto es, que cuando los estudiantes, ó mejor dicho, algunos estudiantes, forman el propósito de no entrar en clase, no basta para hacerles desistir de su actitud la autoridad moral de buen únicamente pueden hacer uso los señores catedráticos, pues de la materia es inútil pensar en ella, ya que no habria ninguno tan insensato que la reclame.

Colocado el conflicto en esta disyuntiva, ¿es imposible su solución? ¿quiénes son los llamados á resolverlo?

Para mí estos conflictos son siempre fáciles de resolver si los más inmediatamente interesados, que son los padres de los estudiantes, se toman el trabajo de querer que sus hijos no «jugaran á revoluciones» en lugar de dedicarse al estudio.

Cada vez que ocurre una algarada estudiantil me pregunto si todos estos jóvenes que las promueven vivirán ya emancipados y sin tener por lo tanto que dar cuenta á nadie de sus acciones. Porque de ser así, ¿qué nos interesan esos que no se preocupan de imponer su autoridad efectiva para que sus hijos vayan á clase?

Algunas veces he leído convocatorias para reuniones de padres de estudiantes en las que debía discutirse si les convenia pedir al ministro unos exámenes extraordinarios; pero como la he a en que aún no he visto ninguna convocatoria para tratar de ejercer una acción colectiva por parte de los padres á fin de lograr el término de una huelga estudiantil, y me parece que esto es mucho más interesante y provechoso que obtener unas pocas horas de vacaciones.

Se me objeta á veces que á veces padres viven lejos de la capital y les ha de ser imposible ir para ocuparse de las *pequeñeces*, y si así fuese, ¿cómo se que ni es pequeñez el ocuparse en que el hijo vaya á clase, ni ninguna molestia le dé arredra le al padre para obligar al hijo á que concurra al sitio de que depende su porvenir y no resulten estériles los sacrificios que se impone. Quien así no lo hace, no cumple su deber ni como padre ni como ciudadano. Y si haciéndolo así habia estudiantes reacios á cumplir los mandatos de sus padres, más les valdría á éstos sacarlos de la Universidad y dedicarlos á cualquier otra ocupación.

Este es mi criterio, y así pienso proceder el día no lejano en que mis hijos concurran á la Universidad.

Entiendo que en el hogar ha de completarse la misión del catedrático, y si de aquél no se hace otra *extensión universitaria* en el sentido educativo, no podrán quearse los padres si sus hijos no han aprovechado los estudios.

Deben que en España la enseñanza es mala; así será, pero no creo que se mejore dejando de concurrir á clase.

Un lector.»

Habiéndose iniciado los primeros fríos que anuncian la proximidad del invierno y con ellos las afecciones catarrales del aparato respiratorio, ha principado en la «Vaquería Suiza» de don Trifón Bós, la elaboración de «leche esterilizada peptona» propia para combatir dichas afecciones por las sustancias balcánicas que contiene, y al propio tiempo sirve de alimento por conservar todas sus propiedades nutritivas y su gusto natural ligeramente dulcificado.

Esta leche se vende en botellas de cierre hermético de 200 gramos al precio de 20 céntimos de peseta en dicha Vaquería y en su Sucursal de la Rambla de San Juan, 44, almacén de porcelana, loza y cristal.

Boletín Oficial

Publica los repartimientos carcelarios de los partidos judiciales de Reus y Vendrell para el próximo ejercicio de 1906 para que llegue á conocimiento de los Ayuntamientos de cada uno de dichos partidos condiciones de la subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre Tortosa á Gandesa.

—Por la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia se ordena á todos los maestros y maestras públicas, ya sean propietarios, interinos ó institutos el estado por duplicado ajustado al modelo que determina la circular de la Subsecretaría de Intervención pública de 25 de Noviembre último.

—Los Ayuntamientos de Bot, Cabacés y Altafulla anuncian subasta para el arrendamiento de los mataderos públicos.

—El Alcalde de Montblanch pone de manifiesto reparto de las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana. El de Tivisa el proyecto de presupuesto municipal para 1906.

—Los de Santa Perpétua y Torre de Fontaubella el padrón de cédulas personales.

Sección Oficial

Registre civil

inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Maria de la Concepción Vila Forner.

FALLECIDOS

Francisca Condominas Canalias, rambla san Juan 55, 72 años.

Fermina Celario Guerrero, H. Civil, 55 años.

MATRIMONIOS

Dionisia Ara Alarés con Francisca Estela Navarro.

Francisco Martínez Gomis con Lucia Diaz Dzo.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Denia l. Paquita, de 38 ts., consignado Mallol.

De Cotte v. Colon, de 408 us., consignado al señor Fabregas. De Marsella v. Segovia, de 873 ts. consignado al señor Bouda.

nard, de Kiel; Quimica, profesor Bayer, de Munich, Literatura, Sienkiewicz de Varsovia. El premio llamado de la Paz se ha concedido a la baronesa de Suttner, de Viena; por su libro ¡Abajo la guerra! publicado recientemente.

Colegio de Tarragona FUNDADO EN 1873 dirigido por D. Juan Vendrell Huguet MAESTRO SUPERIOR (MARTI ARDEÑA. 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado a veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos a precios muy reducidos. El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include Tarragona-Reus, Tarragona-Valls, Tarragona-Barcelona, Tarragona-Tortosa, Tarragona-Valencia, Tarragona-Montblanch, Tarragona-Lérida.

Cierre de Bolsas

Madrid 11 Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79.60. Interior próximo, 00.00. Francos, 27.60. Libras, 32.06. Empréstito nuevo, 98.50. Bolsa de Paris.—Exterior capta del, 93.07. Acciones Norte, 162.00. Alicante, 288.00. Plata fina, 110.00. Bolsa de Madrid.—Interior estado, 79.50. Fin de mes, 79.55. Amortizable, 98.50. Acciones Banco, 425.00. Arrendataria Tabacos, 390.00. Francos, 27.60. Libras, 32.06. Bolsa de Barcelona. Casino Mercantil, a las seis tarde: Interior, fin mes, 79.57. Fina próximo, 00.00. Acciones Norte, 43.85. Alicante, 77.85. Orenses, 24.00. Colonial, 00.00.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: Las zarzuelas Los Granujas, El Husar de la Guardia y el El Tunel.



GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerias del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soñées. Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse a Rita Terrent, calle de Hospital, 136, salón para señoras. Barcelona. Nota.—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. En parle français.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día. La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Poemas de J. Conangla Fontana. Hec.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 pàgines en quart, Se ven en el «Centre Federal» y Hiesko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1.50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales. Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

El abogado D. Julián Kengué: Ha establecido su despacho: EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Oficiales y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Des casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100 y Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todas a precios ventajosos. Informar a D. Pedro Morianes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 17, entresuelo.

Advertisement for NESTLE milk powder, featuring the Nestlé logo and text: 'MILK PASTEURIZED NESTLE'.

AVISO

Se desean de dos a tres señoritas para preparadas para los estudios de la carrera del Magisterio. Para más informes dirigirse a la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad a precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras».

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto».

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas empuerías y eficaces de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viajeros, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, enteros, náuseas, del estómago y proxis, erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIO: En España: Caja grande, 2.50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no dan resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remitan por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado. FOR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Dro.-Universal y J. Hernández, Barcelona, Escudé Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y postales de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Advertisement for PILDORAS de Proto-Carbonato de hierro inalterable DEL D. BLAUD. Includes text: 'Comprendidas en el nuevo Codex se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos...' and the Blaud logo.

Sección telegráfica

Madrid, 11

En una taberna de la calle de Ferraz se produjo una contienda entre varios parroquianos, repartiéndose innumerables palos y banquetazos.

Resultaron seis heridos, dos de ellos graves, siendo uno de las víctimas un niño de catorce meses que tenía su madre en brazos y a quien alcanzó uno de los banquetazos.

La policía detuvo a varios de los contendientes.

Madrid, 11

Los últimos despachos del Brasil dicen que las Cancillerías de Rio Janeiro y Berlin están negociando la solución pel incidente «Panther». Se desmienten los rumores acerca de una lucha armada, por haber partido buques de guerra con ocasión de dicho incidente.

Hasta ahora los Estados Unidos guardan actitud expectante.

—Según telegramas de Estokolmo, este año los premios Nobel se han otorgado en la siguiente forma: Medicina, Koch, de Berlin; Física, profesor L-

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujas Cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Igliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT, Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía. especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES Naturales purgantes de MEDIANA DE ARAGON DIURETICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones el Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz. Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas.—No altera el vino. Vendense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua. Agentes generales para la venta en España y Portugal. Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles Lasaca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Neugués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos



Herniados (trencaets)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C^a, LOWELL, MASS., E. U. A.

En España, VILANOVA HERMANOS y C^a, Barcelona